

---

**PRESUPUESTOS APROBADOS  
AÑO 2008**

---

**XC ASAMBLEA PLENARIA DE LA  
CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA**



19 al 22 de noviembre de 2007

## Presupuesto de la Conferencia Episcopal Española 2008

El presente presupuesto incluye el total de gastos correspondientes a las catorce Comisiones Episcopales y demás organismos que integran la Conferencia Episcopal Española.

### **GASTOS**

El capítulo de Gastos se divide en:

- A) Presupuestos de las Comisiones: se trata de una pequeña partida para la realización de sus actividades.
- B) Gastos comunes: son todos los gastos de funcionamiento de las oficinas de Añastro 1, entre los que destaca el Gasto de Personal, que supone el 73% del total.
- C) Asambleas y reuniones: se incluye el importe del coste de los viajes y manutención, en su caso, por la celebración de Asambleas Plenarias, Comisiones Permanentes y demás reuniones de los órganos oficiales de la Conferencia.
- D) Otras secciones: se incluyen otros apartados como la aportación de la Conferencia Episcopal a organismos internacionales de la Iglesia, el mantenimiento de la Residencia de los sacerdotes que colaboran en la Conferencia, los consiliarios de Acción Católica, etc.

En resumen, se trata de un presupuesto presidido por la austeridad del gasto.

### **INGRESOS**

Los ingresos de la Conferencia provienen en un 50% de la participación en el reparto del Fondo Común Interdiocesano.

El resto corresponden, su mayoría, a los ingresos procedentes de las rentas del patrimonio de la Conferencia y, en menor medida, a la percepción de colectas.

<b>PRESUPUESTO</b>	<b>PRESUP.08</b>	<b>PRESUP.07</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>%VALOR</b>
Total gastos	3.655.782,50	3.466.697,00	189.085,50	5,45%
Total ingresos	3.655.782,50	3.466.697,00	189.085,50	5,45%
<b>RESULTADO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

<b>GASTOS</b>	<b>PRESUP.08</b>	<b>PRESUP.07</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>%VALOR</b>
I Presupuestos de las Comisiones y Organismos	286.350,00	238.575,00	47.775,00	20,03%
II Gastos comunes	2.789.114,50	2.670.797,00	118.317,50	4,43%
III Asambleas y Reuniones	158.412,00	153.820,00	4.592,00	2,99%
IV Otras secciones	421.906,00	403.505,00	18.401,00	4,56%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>3.655.782,50</b>	<b>3.466.697,00</b>	<b>189.085,50</b>	<b>5,45%</b>

<b>INGRESOS</b>	<b>PRESUP.08</b>	<b>PRESUP.07</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>%VALOR</b>
I INGRESOS POR SERVICIOS (Editoriales,...)	471.000,00	540.500,00	-69.500,00	-12,86%
II RENTAS DEL PATRIMONIO	1.273.000,00	1.119.322,00	153.678,00	13,73%
III INGRESOS COMUNIDAD ECLESIAL	1.848.282,50	1.743.375,00	104.907,50	6,02%
Participación fondo Común Interdiocesano	1.803.359,00	1.734.000,00	69.359,00	4,00%
Otras percepciones (colectas,...)	44.923,50	9.375,00	35.548,50	379,18%
IV INGRESOS DE FIELES Y OTROS	63.500,00	63.500,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.655.782,50</b>	<b>3.466.697,00</b>	<b>189.085,50</b>	<b>5,45%</b>

## Constitución y Reparto del Fondo Común Interdiocesano 2008

El Fondo Común Interdiocesano se ha constituido de acuerdo a los siguientes criterios:

- ✚ En el capítulo de Asignación Tributaria se ha presupuestado la cantidad prevista como pago a cuenta en el proyecto de ley de presupuestos de 2008, cifra que supone un 2% de incremento con relación al año anterior.
- ✚ Las aportaciones de las Diócesis se han calculado teniendo en cuenta los criterios vigentes de capacidad potencial de obtención de recursos (habitantes, renta familiar e índices diocesanos de correctores).
- ✚ Los reintegros de cuotas de Seguridad Social corresponden a los importes devueltos por los hospitales que tienen convenio de atención religiosa.
- ✚ Donativos: se trata de una previsión teniendo en cuenta lo realizado en los periodos anteriores.
- ✚ Remanente de ejercicios anteriores: Este año no se aplicado esta partida, ya que el remanente procedente del ejercicio 2005 se ha aplicado a actividades de carácter nacional.
- ✚ En los gastos se mantienen los criterios vigentes en años anteriores con una actualización del 1,6%.

<b>CONSTITUCIÓN DEL F.C.I. AÑO 2008</b>	
I Asignación tributaria	153.012.874,00
II Aportaciones de las diócesis	12.964.949,00
III Reintegro cuotas SS capellanes	550.000,00
IV Donativo	6.000,00
V Remanente ejercicios anteriores	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>166.533.823,00</b>

<b>DISTRIBUCION</b>		
<b>A) Pagos a realizar por la gerencia de la Conferencia Episcopal Española</b>		<b>26.040.977</b>
1.- EN CONCEPTO DE PERSONAL		16.390.467
Remuneración de los Sres. Obispos	1.696.500	
Seguridad Social del Clero Diocesano	14.693.967	
2.- VARIOS		6.912.153
Santa Sede	138.022	
Tribunal de la Rota	163.200	
Fondo Intermonacal	223.754	
Ayuda C.E. del Tercer Mundo	110.642	
Confers	914.706	
Conferencia Episcopal Española	1.803.359	
Universidad de Salamanca	1.121.839	
Insularidad		
- Apartado A)	186.383	
- Apartado B)	178.927	
Instituciones en el extranjero	112.324	
Mutualidad Nacional del Clero	8.083	
Actividades Nacionales: Congresos Asambleas y Reuniones	1.300.609	
Fondo ayuda a proy.evangelización	650.305	
3.- FACULTADES ECLESIASTICAS		2.738.357
<b>B) Cantidad a distribuir entre las Diócesis</b>		<b>140.492.846</b>
B.1. Gastos Generales y de personal	123.109.552	
B.2. Actividades Pastorales	15.454.213	
B.3. Seminarios Mayores y Menores	1.929.081	
<b>TOTAL</b>		<b>166.533.823</b>